

## I.- DISPOSICIONES GENERALES

### Presidencia de la Junta

#### **Decreto 14/2011, de 28-03-2011, del Presidente de la Junta de Comunidades, por el que se convocan elecciones a Cortes de Castilla-La Mancha. [2011/5022]**

El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, en su artículo 10.2, atribuye al Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la convocatoria de las elecciones a Cortes de Castilla-La Mancha.

El artículo 19 de la Ley 5/1986, de 23 de diciembre, Electoral de Castilla-La Mancha, establece que las elecciones se convocan mediante decreto del Presidente de la Junta de Comunidades, en el que se señalará el día de la votación y se fijará la fecha de la sesión constitutiva de las Cortes, que tendrá lugar dentro de los veinticinco días siguientes al de la celebración de las elecciones.

En su virtud, dispongo:

#### Artículo 1.

Se convocan elecciones a Cortes de Castilla-La Mancha, que se celebrarán el domingo 22 de mayo de 2011.

#### Artículo 2.

El número de diputados a elegir por cada circunscripción electoral es el siguiente:

Por Albacete:	diez diputados
Por Ciudad Real:	once diputados
Por Cuenca:	ocho diputados
Por Guadalajara:	ocho diputados
Por Toledo:	doce diputados

#### Artículo 3.

La campaña electoral, que ha de tener una duración de quince días, comenzará a las cero horas del día 6 de mayo, finalizando a las veinticuatro horas del día 20 de mayo.

#### Artículo 4.

La sesión constitutiva de las Cortes de Castilla-La Mancha tendrá lugar a las 11 horas del día 16 de junio de 2011.

Disposición adicional única.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 bis de la Ley 5/1986, de 23 de diciembre, Electoral de Castilla-La Mancha, como anexo del presente decreto se publican los modelos oficiales de las declaraciones de bienes, rentas y actividades obligatorias, a presentar por los candidatos ante la Mesa de las Cortes antes del día trigésimo primero posterior a la convocatoria, y voluntarias, a utilizar dentro del mismo plazo por sus cónyuges, o personas vinculadas a ellos por análoga relación de convivencia afectiva, así como por los hijos de aquéllos que formen parte de la unidad familiar.

Disposición final única.

El presente decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, el 28 de marzo de 2011

El Presidente  
JOSÉ M<sup>a</sup> BARREDA FONTES





**b) DEPÓSITOS BANCARIOS, ACCIONES, FONDOS DE INVERSIÓN, PÓLIZAS DE SEGURO U OTROS DE NATURALEZA ANÁLOGA (los valores se consignarán referidos al año 2010)**

Tipo	Descripción del bien o derecho	Valor en euros
Saldo medio total en cuentas bancarias		
Percepciones en especie		
Acciones y participaciones en el capital de empresas		
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias y planes de pensiones		
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos		
Bienes o depósitos fuera de España		

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma

**c) OTROS BIENES**

<b>Tipo</b>	<b>Descripción del bien o derecho</b>	<b>Valor en euros</b>
Pagarés y certificaciones de depósito		
Concesiones administrativas		
Otros bienes patrimoniales conforme a la actual Ley del Impuesto sobre el Patrimonio		

**d) VEHÍCULOS**

<b>Fecha Adquisición</b>	<b>Marca y modelo</b>	<b>Valor en euros</b>

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma

**III**  
**DECLARACIÓN DE LA RENTA**

Especificará los rendimientos anuales, referidos a los cinco últimos ejercicios, percibidos por cualquier concepto con indicación de su procedencia, tanto los que deriven del trabajo personal, de los bienes muebles e inmuebles, valores mobiliarios, actividades empresariales, profesionales, artísticas, becas, subvenciones, indemnizaciones, así como de cualquier otra índole o procedencia

**EJERCICIO 2006**

<b>Procedencia de las rentas</b>	<b>Empresa o entidad pagadora</b>	<b>Ingresos íntegros</b>
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participaciones en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamientos de bienes muebles, inmuebles, negocios y otros rendimientos del trabajo o financieros		

**EJERCICIO 2007**

<b>Procedencia de las rentas</b>	<b>Empresa o entidad pagadora</b>	<b>Ingresos íntegros</b>
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participaciones en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamientos de bienes muebles, inmuebles, negocios y otros rendimientos del trabajo o financieros		

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma

**EJERCICIO 2008**

<b>Procedencia de las rentas</b>	<b>Empresa o entidad pagadora</b>	<b>Ingresos íntegros</b>
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participaciones en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamientos de bienes muebles, inmuebles, negocios y otros rendimientos del trabajo o financieros		

**EJERCICIO 2009**

<b>Procedencia de las rentas</b>	<b>Empresa o entidad pagadora</b>	<b>Ingresos íntegros</b>
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participaciones en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamientos de bienes muebles, inmuebles, negocios y otros rendimientos del trabajo o financieros		

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma

**EJERCICIO 2010**

<b>Procedencia de las rentas</b>	<b>Empresa o entidad pagadora</b>	<b>Ingresos íntegros</b>
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participaciones en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamientos de bienes muebles, inmuebles, negocios y otros rendimientos del trabajo o financieros		

**IRPF DECLARADO EN LOS CINCO EJERCICIOS ANTERIORES A ESTA DECLARACIÓN.**

<b>Cuota Líquida pagada al Tesoro Público</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>IRPF</b>					

EL CANDIDATO/A DEBE ACOMPAÑAR COPIAS DE LAS DECLARACIONES DEL IRPF Y, EN SU CASO, DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO PRESENTADAS ANTE LA HACIENDA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS: 2006, 2007, 2008, 2009 Y 2010, SALVO QUE YA LAS HAYA PRESENTADO ANTERIORMENTE.

**OBSERVACIONES**

--

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma





**b) DEPÓSITOS BANCARIOS, ACCIONES, FONDOS DE INVERSIÓN, PÓLIZAS DE SEGURO U OTROS DE NATURALEZA ANÁLOGA (los valores se consignarán referidos al año 2010)**

Tipo	Descripción del bien o derecho	Valor en euros
Saldo medio total en cuentas bancarias		
Percepciones en especie		
Acciones y participaciones en el capital de empresas		
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias y planes de pensiones		
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos		
Bienes o depósitos fuera de España		

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma

**c) OTROS BIENES**

Tipo	Descripción del bien o derecho	Valor en euros
Pagarés y certificaciones de depósito		
Concesiones administrativas		
Otros bienes patrimoniales conforme a la actual Ley del Impuesto sobre el Patrimonio		

**d) VEHÍCULOS**

Fecha Adquisición	Marca y modelo	Valor en euros

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma

**III**  
**DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE LA RENTA**

Especificará los rendimientos anuales, referidos a los cinco últimos ejercicios, percibidos por cualquier concepto con indicación de su procedencia, tanto los que deriven del trabajo personal, de los bienes muebles e inmuebles, valores mobiliarios, actividades empresariales, profesionales, artísticas, becas, subvenciones, indemnizaciones, así como de cualquier otra índole o procedencia

**EJERCICIO 2006**

<b>Procedencia de las rentas</b>	<b>Empresa o entidad pagadora</b>	<b>Ingresos íntegros</b>
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participaciones en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamientos de bienes muebles, inmuebles, negocios y otros rendimientos del trabajo o financieros		

**EJERCICIO 2007**

<b>Procedencia de las rentas</b>	<b>Empresa o entidad pagadora</b>	<b>Ingresos íntegros</b>
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participaciones en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamientos de bienes muebles, inmuebles, negocios y otros rendimientos del trabajo o financieros		

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

**EJERCICIO 2008**

<b>Procedencia de las rentas</b>	<b>Empresa o entidad pagadora</b>	<b>Ingresos íntegros</b>
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participaciones en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamientos de bienes muebles, inmuebles, negocios y otros rendimientos del trabajo o financieros		

**EJERCICIO 2009**

<b>Procedencia de las rentas</b>	<b>Empresa o entidad pagadora</b>	<b>Ingresos íntegros</b>
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participaciones en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamientos de bienes muebles, inmuebles, negocios y otros rendimientos del trabajo o financieros		

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma

**EJERCICIO 2010**

<b>Procedencia de las rentas</b>	<b>Empresa o entidad pagadora</b>	<b>Ingresos íntegros</b>
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participaciones en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamientos de bienes muebles, inmuebles, negocios y otros rendimientos del trabajo o financieros		

**IRPF DECLARADO EN LOS CINCO EJERCICIOS ANTERIORES A ESTA DECLARACIÓN.**

<b>Cuota Líquida pagada al Tesoro Público</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>IRPF</b>					

EL DECLARANTE DEBE ACOMPAÑAR COPIAS DE LAS DECLARACIONES DEL IRPF Y, EN SU CASO, DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO PRESENTADAS ANTE LA HACIENDA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS: 2006, 2007, 2008, 2009 Y 2010, SALVO QUE YA LAS HAYA PRESENTADO ANTERIORMENTE.

**OBSERVACIONES**

--

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma